



La ONCE deja 210.000 euros en Gran Canaria: cinco cupones premiados en el Puerto y otro en Gáldar



El Cupón Diario de la ONCE ha dejado seis premios de 35.000 euros en Gran Canaria, concentrándose la mayor parte del importe en la zona portuaria de la capital de la isla. El Cupón Diario de la ONCE ha repartido 210.000 euros en Gran Canaria, con premios en dos puntos de la isla: el recinto portuario de Las Palmas de Gran Canaria y Sardina del Norte, en Gáldar. El sorteo celebrado este miércoles 7 de octubre dejó seis cupones premiados con 35.000 euros cada uno.

La mayor parte del importe se concentró en el Puerto de Las Palmas, donde se vendieron cinco de los seis boletos agraciados. En total, 175.000 euros repartidos por el agente vendedor Juan Andrés Benítez Yáñez.

Benítez Yáñez trabaja como vendedor de la ONCE desde agosto de 2015 y desarrolla su actividad en el recinto portuario de la capital grancanaria. Allí vendió los cinco cupones premiados en este sorteo.

Un premio de 35.000 euros en Sardina del Norte

El sexto cupón llevó otros 35.000 euros a Sardina del Norte, en el municipio de Gáldar. Su vendedor fue Luis Carlos García Guzmán, que se incorporó a la ONCE en noviembre de 2024.

La nota de la organización no detalla cuántas personas compraron los seis cupones ni la identidad de quienes los adquirieron. El reparto confirmado corresponde a los boletos vendidos por ambos agentes: cinco en el recinto portuario y uno en el barrio galdense.

Qué premios ofrece el Cupón Diario

El Cupón Diario ofrece un premio principal de 500.000 euros al número y la serie, además de 49 premios de 35.000 euros a las cinco cifras del número ganador. A esta última categoría pertenecen los seis cupones vendidos en Gran Canaria.

PUBLICACIÓN: LaProvincia.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €12259.62

AUDIENCIA: 3086116

AMD: 227030.00

TMU: 0.17 min

AUTOR: ón

URL: www.laprovincia.es



[> Versión en línea](#)

> 8 de octubre de 2026 a las 16:15

El sorteo incluye también premios de 250 euros por acertar las cuatro primeras o las cuatro últimas cifras, y de 25 euros por las tres primeras o las tres últimas. Las coincidencias con las dos primeras o las dos últimas cifras reciben 6 euros , mientras que el reintegro por la primera o la última cifra es de 2 euros